

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
FACULTAD DE HUMANIDADES
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL:
AUDICIÓN Y LENGUAJE



**ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL LENGUAJE DE
SEÑAS EN ESTUDIANTES CON DEFICIENCIA AUDITIVA**

**Trabajo Académico para obtener el título profesional de
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL:
AUDICIÓN Y LENGUAJE**

AUTORAS

Br. Campos Taboada, Karla Isabel

<https://orcid.org/0009-0008-0694-8421>

Br. Galan Huanaquiri, Lilina Consuelo

<https://orcid.org/0009-0001-1898-8702>

ASESORA

Ms. Valverde Reyes, Fiorella Jamileth

<https://orcid.org/0000-0002-5826-2439>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Dificultades auditivas y de lenguaje

TRUJILLO – PERÚ
2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Decano de la Facultad de Humanidades:

Yo, Ms. Valverde Reyes, Fiorella Jamileth, con DNI 47566214, como asesora del trabajo de investigación titulado “**ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL LENGUAJE DE SEÑAS EN ESTUDIANTES CON DEFICIENCIA AUDITIVA**”, desarrollado por las egresadas Campos Taboada, Karla Isabel, con DNI N° 43460566 y Galán Huanaquiri, Liliana Consuelo, con DNI N° 43941139 del Programa de **SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE**; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI” y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Humanidades. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fiorella Jamileth', with a horizontal line drawn below it.

Ms. Valverde Reyes, Fiorella Jamileth

Asesora

DNI N° 47566214

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. HÉCTOR ISRAEL VELÁSQUEZ CUEVA

Decano de la Facultad de Humanidades

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN

Secretaria General

DEDICATORIA

A mi buen Padre, que es el que siempre me mantiene de pie ante cualquier situación en esta vida, también a los dos motores de mi vida, que son mi fuerza y mi refugio para nunca decaer sino seguir adelante, mis hijos, Jhonatan Gabriel y Jhonatan José.

Y en una manera muy especial dedico este trabajo para todos los niños que realmente necesitan de nuestro apoyo para poder aprender y no quedarse atrás por las dificultades que puedan tener.

Al Divino Creador por dirigir nuestros caminos, proporcionarnos sabiduría y habilidades que nos permitieron alcanzar nuestros objetivos.

Dedicamos profundamente a mi familia, quienes siempre estuvieron a nuestro lado en cada etapa para lograr nuestro objetivo, pues son nuestros pilares de motivación e inspiración para superarnos cada vez más y seguir progresando para que la vida nos proporcione un futuro más alentador.

A los niños y adolescentes dotados de habilidades únicas que diariamente persiguen una educación justa y de alta calidad que cumpla con sus requerimientos.

AGRADECIMIENTO

Mi agradeciendo a mi familia, que son mi fuerza y mi ancla para ser mejor cada día en todos los aspectos, gracias a mis dos amores que me ayudaron para llegar hasta aquí, con sus sonrisas y gritos fueron y son mi ayuda idónea para todo lo que hago.

Gracias a mi suegra Teresa Carranza Ventura, que es clave para poder avanzar con su ayuda hacia mis hijos, Dios la bendiga y llene de vida siempre a nuestro lado.

Quiero expresar mi agradecimiento y reconcomiendo a la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI por brindarnos la oportunidad de crecer y alcanzar nuestras metas.

A nuestra asesora por su dedicación y apoyo incondicional para poder concluir nuestro trabajo de manera exitosa.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Campos Taboada, Karla Isabel con DNI N° 43460566 y Galán Huanaquiri, Liliana Consuelo con DNI N° 43941139 **Bachilleres del Programa de Estudios de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, damos fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la **Facultad de Humanidades**, para la elaboración y sustentación del trabajo académico titulado **“Estrategias para el desarrollo del lenguaje de señas en estudiantes con deficiencia auditiva”**. El cual consta de un total de 45 páginas, incluyendo 5 páginas en anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de citas autores, lo cual es de nuestra responsabilidad.

En este sentido, declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconocemos que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de nuestra exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

Las autoras



Br. Campos Taboada, Karla Isabel
DNI N°: 43460566



Br. Galán Huanaquiri, Liliana Consuelo
DNI N°: 43941139

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	6
RESUMEN.....	8
ABSTRACT	9
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.1. Realidad problemática y formulación del problema.....	10
1.2. Formulación de objetivos.....	13
1.2.1. Objetivo general	13
1.2.2. Objetivos específicos	13
1.3. Justificación de la investigación	13
II. MARCO TEÓRICO	15
2.1. Antecedentes de la investigación	15
2.2. Referencial teórico	20
III. MÉTODOS.....	33
3.1. Tipo de investigación.....	33
3.2. Método de investigación	33
3.3. Técnicas e instrumento para la recolección de datos	33
3.4. Consideraciones éticas	33
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS	35
V. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38

RESUMEN

El objetivo principal de este estudio fue identificar cuáles son las estrategias más adecuadas para fomentar el aprendizaje del lenguaje de señas en estudiantes con problemas de audición, según lo que han establecido los docentes de Educación Básica Especial, dado el carácter de la investigación, se ha llevado a cabo un estudio bibliográfico para tratar a estudiantes con discapacidad auditiva. A causa de las características de la investigación, se ha realizado un estudio que es fundamental, de diseño transversal y de tipo descriptivo, cuyo desarrollo de la investigación ha permitido identificar las situaciones que dificultan el desenvolvimiento de estudiantes en los diferentes niveles, puesto que la población es menor a 50 integrantes. La técnica usada fue las expresiones, siendo este, ya que cuenta con una estructura propia, el cual se comunica con mímicas alusivos a imágenes, cosas, objetos o conceptos. Esto contribuye a fomentar el progreso del lenguaje oral o los lenguajes de señas. En conclusión, las metodologías educativas que promueven el desarrollo del lenguaje de señas para potenciar la enseñanza en niños con problemas de audición se basan en el uso de soportes visuales en las prácticas educativas. Esto implica la incorporación de imágenes y esquemas para presentar nuevos tópicos de investigación, así como la utilización y recopilación de información que les permitan aprender y emplear el lenguaje de señas junto con la preparación para la lectura y la escritura.

Palabras claves: Audición, discapacidad, habilidad, lenguaje.

ABSTRACT

The main objective of this study was to identify the most appropriate strategies for promoting sign language learning among students with hearing impairments, according to what has been established by Special Basic Education teachers. Given the nature of the research, a bibliographical study was conducted to address students with hearing impairments. Due to the characteristics of the research, a fundamental study was conducted, with a cross-sectional and descriptive design. The development of the research allowed us to identify situations that hinder the development of students at different levels, given that the population is less than 50 members. The technique used was expressions, which, since this has its own structure, communicates with mimes alluding to images, things, objects, or concepts. This contributes to promoting the progress of oral language or sign languages. In conclusion, educational methodologies that promote the development of sign language to enhance teaching for children with hearing impairments are based on the use of visual aids in educational practices. This involves incorporating images and diagrams to present new research topics, as well as the use and collection of information that allows them to learn and use sign language, along with preparation for reading and writing.

Keywords: Hearing, disability, ability, language.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática y formulación del problema

Hoy en día, la discapacidad auditiva, a menudo referida como sordera o pérdida auditiva, impacta a más del 5% de la población global, lo que equivale a cerca de 4664 millones de individuos. La cifra abarca 432 millones de adultos y 34 millones de menores. Se define la discapacidad auditiva cuando la capacidad auditiva se reduce a 40 dBi (decibelios) en el oído que escucha mejor en los adultos, y a 30 dB en el oído de mejor audición en los niños (Quevedo y Oseda, 2021).

A finales del siglo XX, durante un encuentro global sobre educación especial, se llevó a cabo una sesión organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), llevada a cabo en Salamanca, España, en 1994, se sentaron los fundamentos teóricos, jurídicos y las formalidades de responsabilidad cotidiana sobre la enseñanza especial, en donde, el marco de procedimiento, obliga a todos los países el desarrollo del individuo es la comunicación, pues este sentido le permite involucrados, a promover políticas pedagógicas esenciales sobre la atención preferencial a todos los individuos con laguna discapacidad.

A nivel nacional, el número de niños con discapacidad auditiva está en incremento, y estos pequeños se encuentran, de alguna manera, marginados de los entornos sociales. Esto sucede porque no hay maestros capacitados para atender sus necesidades, ni la metodología y los materiales adecuados para ofrecerles la educación necesaria. Conforme a la Ley General de la Persona con Discapacidad, Ley N° 29973, en su artículo 3, inciso 3.1, se plantea de forma explícita que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que cualquier otro ciudadano en la sociedad. Esto se establece sin menoscabo de las disposiciones adicionales que diferentes normativas, tanto nacionales como internacionales, han implementado para garantizar su equidad efectiva.

El lenguaje de señas simboliza una modalidad de interacción humana que no usa la voz. Aparece de manera orgánica en las personas que tienen problemas auditivos, como una respuesta innata a su necesidad de interactuar. Por lo tanto, se transforma en un componente crucial de la identidad y la unidad en la comunidad de individuos con sordera. Este idioma incentivo y posibilita que las personas con

problemas auditivos participen en diversas labores sociales, favorece su autonomía y asegura que puedan gozar de derechos y deberes al igual que los demás. A través de la lengua de señas, los infantes y adolescentes con sordera tendrán la oportunidad de desarrollar su capacidad de razonamiento, expresar sus emociones, forjar su identidad como individuos con sordera y crear conexiones significativas con otros (Ureta-Andrade y Donoso-Cedeño, 2022).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2025), Según los datos universales, más del 5% de las personas a nivel global (430 millones) requiere rehabilitación para tratar una pérdida auditiva que restringe su habilidad (incluyendo a 34 millones de niños). Se anticipa que para el año 2050, ese número superará los 700 millones de personas (una de cada diez). Se considera discapacitante una pérdida auditiva cuando supera los 25 dB (decibelios) en el oído que posee mejor audición. Alrededor del 80% de los afectados habitan en naciones con ingresos de nivel bajo y medio. La prevalencia de pérdida auditiva aumenta con la edad: más del 25% de los individuos de más de 60 años padecen de una pérdida auditiva que les restringe la audición, lo cual, implica establecer estrategias para mejorar las metodologías de enseñanza a través de lenguaje de señas, igual que otras acciones de respaldo tanto en las instituciones formativas como en el entorno social.

La lengua de señas es un instrumento sumamente eficaz para los individuos forjen una sociedad más justa e inclusiva. Según Lozano (2021), una manera de contribuir a la justicia social es a través de la incorporación de métodos de enseñanza del lenguaje de señas dirigidos a infantes de América Latina. Esto puede realizarse mediante tácticas manuales como alfabetos, ya sean manuales o virtuales, o a través de programas y plataformas que resulten atractivas y cumplan con la necesidad comunicativa de los alumnos con dificultades auditivas. Al transmitir estas lecciones a los más jóvenes, es necesario que los educadores utilicen métodos atractivos que despierten el interés, atendiendo a las necesidades individuales de cada estudiante (Lozano, 2021). Asimismo, se subraya que la implementación de actividades relacionadas con el aprendizaje del lenguaje de señas favorecerá el crecimiento personal y potenciará las habilidades de los participantes.

De igual forma, Cabanillas (2021), señala la importancia de enseñar la lengua de señas (LSE), a niños de cuatro y cinco años en el subnivel inicial². Con el

conocimiento de esta lengua, tanto los maestros como los niños desarrollan una forma de comunicación que ayuda a promover la inclusión educativa. A lo largo de su trayectoria profesional, los docentes pueden encontrar niños con diversas necesidades y, al tener este aprendizaje, se reduce la exclusión y se potencia una participación justa en sus entornos. Castro (2020), señala que el desarrollo de habilidad en la lengua diseñadas durante la educación inicial, mediante actividades relacionadas con el esquema corporal, fomenta un intercambio de conocimientos que beneficia a la sociedad. Esto se debe a que promueve nuevas maneras de comunicarse desde una edad temprana, potenciando y fortaleciendo el aprendizaje y permitiendo una educación de calidad genuina. El movimiento del cuerpo transmite diversas emociones y facilita la comunicación con el entorno (Marín y Sarmiento, 2024).

Los métodos que los educadores aplican son estrategias particulares que los docentes emplean para asistir a los alumnos con dificultades auditivas en el proceso de aprendizaje y en su plena participación en el salón. Estas prácticas son esenciales para establecer un entorno pedagógico inclusivo, en el que cada estudiante cuente con las mismas posibilidades en su proceso de aprendizaje. En el ámbito de la educación universitaria, los alumnos con discapacidad auditiva se enfrentan a diversas barreras que pueden afectar de manera adversa su acceso a la formación y su desempeño académico. A pesar de que se han desarrollado métodos de enseñanza dirigidos a estos estudiantes, a menudo no se consideran las necesidades y características particulares de este grupo (Donis, 2024).

En el año 2018, se aprobó en Perú la Ley 30797, según lo informado por el Diario El Peruano. Esta ley impulsa la educación inclusiva y está vinculada a la Ley General de Educación. Su propósito es garantizar la implementación de programas educativos diseñados para atender a los estudiantes que presentan dificultades auditivas y a aquellos con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.), quienes están bajo un sistema de protección.

Por lo tanto, es crucial examinar y examinar los métodos de enseñanza empleados para alumnos con dificultades auditivas. La finalidad de esto es proporcionar datos relevantes que contribuyan a mejorar la inclusión en el ámbito educativo y asegurar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación inicial. Con este objetivo, resulta crucial meditar sobre las

siguientes cuestiones. ¿Qué tácticas se utilizan para mejorar el lenguaje de señas en estudiantes con dificultades auditivas?

1.2. Formulación de objetivos

1.2.1. Objetivo general

Describir cuales son las estrategias para desarrollar el lenguaje de señas en los estudiantes con deficiencias auditivas.

1.2.2. Objetivos específicos

Identificar las principales estrategias de señas de lenguas para la integración educativa en escolares con deficiencia auditiva.

Describir el uso de las estrategias para una mejor comprensión.

Fundamentar a través de teorías las estrategias del lenguaje de señas.

1.3. Justificación de la investigación

Respecto a la justificación teórica, el estudio de cimenta en las normas, directivas, leyes y procedimiento internacionales vigentes, respecto a la enseñanza inclusiva, así como las políticas nacionales, con relación a la formación esencial especial y, a las normativas regionales para la educación básica, así como a la educación especial, el cual está garantizado por nuestra carta magna y la Ley No 28044 - Ley General de Educación y su respectiva regulación. Una de las teorías en la que se sustenta nuestro estudio es la teoría del lenguaje según el estudio realizado por Wilcox y su equipo ha explorado la gramaticalización desde gestos manuales que han sido lexicalizados y características de gestos tanto manuales como no manuales en diversas lenguas de señas (Janzen y Shaffer 2002).

Conscientes de la relevancia del lenguaje de señas en todas las personas con discapacidad auditiva, la justificación práctica se vincula con el objetivo de incluir a los estudiantes en la sociedad y así lograr un desarrollo apropiado con sus pares, utilizando estrategias acordes a sus particularidades. En este contexto, la lecto-escritura es crucial para que el infante aprenda y asegure su educación.

En relación a la justificación metodológica, el estudio esboza metodologías de estudios, que favorecen el desarrollo de experiencias en el lugar, las cuales pueden servir de base para las planificaciones futuras en los planes curriculares y ser adaptadas para todos los alumnos con problemas de audición, la proposición que

puedan generarse para conseguir un mejor cuidado en el proceso de enseñanza. Pues resulta pertinente y necesario, concientizar a los progenitores a fin de que puedan asumir con mayor compromiso el cuidado y desarrollo de sus proles para lograr un empleo con este tipo de deficiencia y otras que pudieran tener.

Tiene relevancia social pues nace de la experiencia vivida durante el desarrollo laboral como docente, en la cual pudimos conocer a estudiantes con deficiencias auditivas, los mismos que tienen dificultades en el proceso de aprendizaje, pues los alumnos no están en el nivel que se encuentran cursando, solo tienden a copiar los textos de los folletos o textos que se le entregan, pues al conocer el lenguaje de señas los alumnos podrán comunicarse sin ningún problema, y así satisfacer sus necesidades.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A nivel internacional

Herrera y Paredes (2025), realizó un estudio con el objetivo de determinar el impacto del juego simbólico en la obtención de la Autonomía de las Personas Sordas, Quito - Ecuador. La metodología empleada se basó en una investigación que integró un enfoque descriptivo junto con un diseño experimental. La población muestreada consistió en niños de seis y siete años que presentan una sordera severa y que actualmente se encuentran en Segundo año de Educación Básica en una institución especializada en Audición y Lenguaje. Este estudio reveló que el 83% de las niñas evaluadas pudieron llevar a cabo tareas cotidianas, mientras que el 17% enfrenta problemas. La conclusión principal muestra que el juego simbólico ha ejercido un impacto considerable en la obtención de independencia en infantes de seis y siete años con sordera profunda en un centro educativo especializado. El aporte de este antecedente tiene un enfoque integral puesto que la incorporación del lenguaje de señas y recursos educativos promueve la enseñanza de las niñas con problemas auditivos. Por tanto, es necesario brindarles actividades que estimulen los distintos canales sensoriales, con el objetivo de brindarles experiencias relevantes para su desarrollo integral.

Muñiz et al. (2024), el estudio se enfoca en la identificación y aplicación de la lengua de señas, con la meta de desarrollar un enfoque pedagógico que potencie el avance del lenguaje de señas en la formación educativa de los estudiantes de la carrera de Educación en la Universidad Estatal del Sur de Manabí. Se utilizó un enfoque mixto junto con una metodología descriptiva, incorporando técnicas tanto teóricas como empírico-matemáticas. Asimismo, se llevó a cabo un muestreo intencionado para incluir a 284 estudiantes de la Carrera de Educación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, asegurando el cumplimiento de todas las pautas éticas en la investigación y realizando observaciones en el lugar. Los resultados obtenidos en esta investigación contribuyen significativamente al desarrollo profesional de los estudiantes universitarios, así como a la creación de entornos de educación superior que sean más inclusivos y accesibles. La conclusión clave de los expertos es crear un plan para la cuestión detectada, que se basa en la escasez de saberes elementales en lengua de signos entre los alumnos del Grado de

Educación de la Universidad del Sur de Manabí. Esta carencia de saber ha complicado el correcto progreso de sus labores didácticas, lo cual a su vez les ha hecho difícil edificar una comprensión en el entorno del aprendizaje integrador. Lo crucial de esta exploración reside en que la falta de un lenguaje de signos correcto daña el desempeño de los deberes académicos, lo que frena el desarrollo adecuado de los alumnos con discapacidad auditiva.

Herrera y Chávez (2021), se propusieron implementar una iniciativa destinada a mejorar los procesos de inclusión mediante una presentación dirigida a los docentes. En esta ponencia, se detalló la cartilla elaborada para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva en Colombia. Se llevó a cabo una investigación con un enfoque cualitativo, y se concluyó que no fue posible trabajar con estudiantes que presentan discapacidad auditiva. La población objeto de estudio fueron los docentes del Instituto Técnico de Oriente, perteneciente a la Institución Educativa Departamental. Los hallazgos indican la urgencia de implementar un plan que promueva una mejor inclusión de las personas con discapacidades auditivas. Es claro que es necesaria una intervención que estimule la reflexión y la empatía hacia la comunidad sorda entre los educadores del Instituto. La conclusión principal señaló que no solo se debe proporcionar las herramientas básicas, sino que es necesario que los maestros y las escuelas mejoren estas operaciones para la debilidad de la población que padece audición, así como también brinda servicios de alta calidad al centro de estudiantes en el centro de educación. Este antecedente ofrece una perspectiva holística ya que va más allá de ofrecer únicamente los recursos necesarios para la educación de los estudiantes con problemas auditivos. También implica que los educadores deben colaborar en función de los protocolos de inclusión tanto con los estudiantes como con aquellos que enfrentan dificultades auditivas.

Melgarejo et al. (2021), efectuaron un estudio que tuvo como tuvo como propósito principal plantear un proceso de vigilancia psicológica a los maestros con respecto a la atención de los escolares con sordera, de la educación superior en Colombia. Se utilizó un estudio con enfoque cualitativo, con un diseño de acción. La población fue los docentes de la Universidad, la muestra fue autoseleccionada, a quien se les participó y confirmación su asistencia. Los resultados permitieron conocer que se necesita de una guía para poder fomentar la comunicación con los alumnos de problemas auditivos. Según su conclusión, para la aplicación del diseño

de los protocolos de atención, se conservará los ideales de colaboración facultativa, con la finalidad que los participantes se sientan cómodos y motivados, asimismo, se considerará los preceptos señalados en la Ley N° 1090, donde se encuentran señaladas las disposiciones de desempeñar de manera correcta la psicología. Este precedente ofrece una perspectiva holística porque no se trata únicamente de suministrar los recursos necesarios para la educación de los alumnos con dificultades auditivas, sino también de que los maestros colaboren con los protocolos de inclusión tanto con estos estudiantes como con aquellos que enfrentan problemas auditivos.

Lacerda et al., (2020), llevaron a cabo una investigación destinada a mejorar el proceso educativo de los estudiantes mediante el uso de la lengua de señas. La metodología usada fue una metodología conversacional, con un diseño instruccional. La población de estudio fue docentes y alumnos de la institución. De los resultados hallados en la metodología conversacional permitieron señalar la relevancia de expandir un estudio bajo este enfoque para profesores bilingües para trabajar en contextos de educación para personas con discapacidad auditiva. Como conclusión principal, los investigadores refieren que la investigación realizada ofrece la oportunidad de fomentar mayor implicación de los estudiantes sordos, quienes se hacen más conscientes del uso del idioma y su aprendizaje asociado al ligado al lenguaje de signos, así como también, en sus capacidades comunicativas, esenciales para adquirir un mayor conocimiento del conjunto de contenidos académicos. Este antecedente tiene un aporte integral sobre el alcance en los estudiantes, puesto que ofrece ayuda a los escolares sordos a evolucionar sus peculiares en la manera de pensar y actuar, con la comprensión del lenguaje de señas.

A nivel nacional

Higuera, Viscarra, y Tipán (2025), llevaron a cabo un estudio con la finalidad de examinar la importancia de enseñar el lenguaje de señas en la educación inicial en Ecuador. Para ello, se aplicó un diseño cuantitativo, de tipo no experimental y de carácter transversal, con un muestreo no probabilístico. La técnica usada fue la encuesta, y el instrumento empleado fue el cuestionario sobre la necesidad de adquirir conocimientos en lengua de señas, cuya validez y fiabilidad se fundamentan en la opinión de expertos y en una prueba piloto realizada con 189 participantes. El grupo no probabilístico de 1541 individuos proviene de 14 instituciones educativas de

Ecuador, que se involucraron en la participación online. Según los resultados obtenidos, aproximadamente el 35% de las personas encuestadas considera que es importante incluir la enseñanza de la lengua de señas desde los primeros niveles educativos. Esto sugiere la urgencia de implementar una política gubernamental que permita la modificación del currículo vigente y la formación del personal docente con este fin. La conclusión principal del análisis indica que, aunque en la actualidad se les otorgan ciertos derechos y beneficios que antes no tenían, como su inclusión en el sistema educativo regular, aún persisten las barreras lingüísticas que separan a estos dos grupos de personas. Las personas con discapacidad auditiva continúan comunicándose mediante el uso del lenguaje de señas, mientras que las personas oyentes lo hacen a través del lenguaje hablado. Este estudio ofrece una contribución significativa, dado que es fundamental enseñar la lengua de señas a los niños con dificultades auditivas desde los primeros años de educación. La enseñanza de esta lengua desde la infancia representa un desafío que debe abordarse como una medida de equidad, contribuyendo a la creación de conexiones genuinas de comunicación entre aquellos que son sordos y los que pueden oír.

Ríos y Gutiérrez (2024), realizaron un estudio cuyo objetivo fue establecer las tácticas educativas para potenciar habilidades de comunicación mediante el lenguaje de señas en alumnos de educación primaria. La investigación se centró en un enfoque teórico de tipo transversal, complementado con un análisis de fuentes bibliográficas. La técnica utilizada fue el análisis documental o la recopilación de datos en fichas. El grupo de estudio estuvo constituido por los estudiantes de educación primaria de la institución educativa. A partir de los hallazgos, se han definido estrategias educativas para desarrollar habilidades comunicativas en los alumnos de educación primaria a través del lenguaje de signos. Esta metodología gestual permite a los estudiantes crear un canal de comunicación con su entorno social. Asimismo, se proponen como parte de la pedagogía estrategias cognitivas, metas cognitivas, actividades recreativas, así como herramientas tecnológicas y socioemocionales. Se determinó que las tácticas educativas son útiles para desarrollar las habilidades comunicativas a través del lenguaje de señas en estudiantes de educación primaria. El enfoque gestual permite a los alumnos crear un canal de comunicación efectivo con su entorno social. Este aspecto es fundamental, ya que la incorporación de estrategias cognitivas, metas de aprendizaje, actividades recreativas, tecnológicas y

socioemocionales en las propuestas educativas facilita una mejor comprensión del lenguaje de señas.

Chunga (2024), realizó una investigación con el propósito de sugerir una estrategia de comunicación que evidencie la lengua de señas y elegir las medidas y recursos de la estrategia comunicativa para María de la Paz, en Chiclayo, Perú. Se aplicó una metodología cualitativa con una perspectiva fenomenológica. Igualmente, se emplearon dos métodos de investigación. La población en estudio fueron los alumnos de la I.E.P. María de la Paz. Según los resultados hallados, se evidencia un entendimiento elemental del lenguaje de señas por parte de la comunidad educativa: alumnos, docentes y administrativos. En cuanto al manejo de este idioma, ningún estudiante lo domina debido a que nunca han recibido algún tipo de formación o taller. Igualmente, solo un profesor entrevistado expresó saber el idioma ya que lo aprendió de forma empírica con el objetivo de enriquecer su educación. Con conclusión principal se ha determinado que la comunidad educativa: los estudiantes, docentes y administrativos indican que poseen un entendimiento elemental del concepto de lengua de señas y nulo y su gestión. No obstante, reconocen que la comunidad sorda a menudo es marginada de la sociedad y presenta numerosas barreras de comunicación, por lo que demuestran interés en aprender este idioma de señas en su institución. Finalmente, el aporte de este antecedente hace referencia a la teoría de la multiplicidad, la cual engloba el desarrollo a través de la participación, intervención, interacción y diálogo de toda una comunidad, ya que son acciones fundamentales para resolver sus problemas.

Cacha y Reyes (2024), realizaron un estudio con el objetivo de examinar las estrategias de programas alternativos y aumentativos de enseñanza, con el fin de fomentar el desarrollo del lenguaje expresivo en personas con discapacidad auditiva en Lima. Este estudio adopta un enfoque cuantitativo y tiene una naturaleza descriptiva. En lo que respecta al control de las variables, el diseño es no experimental. La metodología utilizada consistió en encuestas, lo que permitió la creación y validación del cuestionario aplicado a un grupo de 50 docentes, seleccionados de manera no probabilística y por conveniencia. Los resultados indicaron que las estrategias del programa alternativo y aumentativo utilizadas por los educadores favorecen el avance del lenguaje expresivo en los estudiantes con problemas auditivos. En su principal conclusión, se estableció que la implementación

de estas tácticas por parte de los docentes tiene un efecto beneficioso en el desarrollo del lenguaje expresivo en individuos con problemas auditivos. Este contexto nos proporciona un aporte significativo en términos de adaptabilidad. Las personas tienden a buscar o a crear nuevas maneras de comunicarse, centrándose en el uso del cuerpo. Esto incluye el empleo de imágenes y pictogramas, así como, en este caso, el uso del lenguaje de señas. Cuanto más temprana sea la incorporación del lenguaje de señas en los infantes, más positivos serán los resultados que logren en su interacción con otros.

Quevedo y Oseda (2020), llevaron a cabo un estudio con el objetivo de determinar si el uso de la lengua de señas influye en la comprensión de la información por parte de estudiantes con discapacidades auditivas en el CEBA Pedro Mercedes Ureña en Trujillo. El estudio realizado tuvo un enfoque descriptivo y cualitativo, sin ser experimental, y se adoptó un diseño correlacional causal. Los hallazgos indicaron que la utilización de la lengua de señas impacta significativamente la manera en que los alumnos con discapacidad auditiva del CEBA Pedro Mercedes Ureña en Trujillo procesan la información durante el año 2020. La magnitud de esta influencia alcanzó el 71.7%, lo cual indica una relación positiva significativa entre la variable de la lengua de señas y la comprensión de la información, con un valor p menor a 0.05, manteniendo un nivel de confianza del 95%. Quienes concluyeron que el programa de inclusión ha trascendido de roma efectiva en la instrucción y adiestramiento de los escolares del salón PCD-Auditiva, para el logro se ha realizado la investigación del contexto educativo de los escolares con deficiencias auditivas, quienes presentaban analfabetismo funcional. El aporte de esta investigación se basa en que se conoce puede conocer con exactitud el nivel sobre el proceso educativo de los alumnos con discapacidad auditiva, lo que ayudaría a establecer nuevas estrategias de enseñanza y así ayudar a comprender el lenguaje de señas en estudiante de nivel inicial.

2.2. Referencial teórico

En relación a esto, Barrón (1991), mencionado por Hizo y Urbano (2024) argumenta que: La Pedagogía se define como un arte de la enseñanza, de este modo, constituye un parte fundamental del proceso educativo, dado que, en la actualidad, el ámbito educativo se centra en un entorno de aprendizaje social constructivista, con

la meta de formar personas que sean innovadoras, creativas y que avancen en su desarrollo.

De acuerdo con Condori y Pilco (2022), la pedagogía y sus estrategias son las acciones que son efectuadas por el profesor, con el propósito de apoyar los procesos de formación y aprendizaje de los alumnos. Asimismo, representan los esquemas educativos que estructuran las iniciativas de aprendizaje y la relación entre la enseñanza y el aprendizaje, en los cuales se adquieren conocimientos, valores, prácticas, procesos y desafíos específicos del ámbito de la capacitación. La finalidad de aplicar estrategias pedagógicas radica en promover el crecimiento de las habilidades cognitivas y expresivas en los alumnos con deterioro auditivo. Reconocemos la relevancia de alterar el enfoque educativo, lo que incluye ajustes en el currículo y la provisión de los materiales necesarios en los salones para efectuar tareas que aborden aspectos sensoriales, motrices, intelectuales y socioemocionales con los alumnos.

Asimismo, Martínez et al. (2022)., señala que, para alcanzar resultados más favorables en la implementación de estas estrategias, es crucial tener en cuenta aspectos como: métodos para la activación de conocimientos preexistentes, y la guía de las concentraciones de los estudiantes. Es crucial tener en cuenta estos factores, ya que orientarán los procedimientos de implementación de cada estrategia, entre las cuales tenemos las habilidades comunicativas y las habilidades cognitivas.

Es fundamental tener en cuenta el Ciclo de Aprendizaje Experiencial propuesto por Kolb. Este modelo está compuesto por cuatro fases, y aunque están organizadas en un orden determinado, el aprendizaje real puede iniciar en cualquiera de las fases. No obstante, para aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje, es ideal completar las cuatro fases:

Experiencia Concreta (Experiencia de aprendizaje): Los individuos obtienen conocimientos al involucrarse en una actividad o vivencia y recordar sus sentimientos. Este es el método fundamental de aprendizaje y puede servir como el cimiento de todas las demás fases en el ciclo del aprendizaje. Observación Reflexiva (Educar mediante el análisis): Utilizando una experiencia particular, el aprendiz medita sobre ella para adquirir más conocimiento o ampliar su entendimiento acerca de la misma. Conceptualización Abstracta (Aprendiendo mediante la

generalización): El estudiante, ya sea de forma intencionada o inadvertida, analiza, organiza o generaliza su experiencia con el propósito de generar nueva información. Este proceso de reflexión facilita la estructuración del conocimiento, lo que permite a los alumnos comprender su entorno y reconocer patrones y reglas. Es una fase crucial para los estudiantes, ya que les ayuda a transferir su aprendizaje a diferentes contextos. Experimentación activa (Adquirir saberes a través de la práctica): El estudiante utiliza o verifica sus nuevos conocimientos en situaciones cotidianas. La implementación del aprendizaje representa una experiencia fresca que inicia un nuevo ciclo.

Las competencias comunicativas abarcan una variedad de procesos lingüísticos que perfecciona a lo largo de la vida, con el propósito de participar de manera hábil y efectiva en diversos aspectos de la comunicación y en contextos sociales. Estas habilidades lingüísticas incluyen la capacidad de hablar, escuchar, escribir y leer. Según lo expresado por Baylon y Mignot en 1994 y citado por Heredia en 2016, se pueden distinguir dos categorías principales en los métodos utilizados para la comunicación entre las personas: la comunicación vocal y la no vocal, que se manifiestan a través de lo verbal y lo no verbal, incluyendo palabras, gestos, así como interacciones que involucran o no el uso de palabras.

Asimismo, Mego y Saldaña (2021), señala que las habilidades cognitivas, esta referido a las capacidades del individuo relacionadas con el procesamiento de información, en otras palabras, las que involucran la utilización de la atención, la memoria, la percepción, la creatividad y los pensamientos abstractos o analógicos. A continuación, la propuesta teórica de Piaget (1999), referenciada por Sánchez (2019), indica que la inteligencia evoluciona a partir de las actividades motoras en la niñez. Desde su nacimiento hasta alrededor de los 7 años, los niños experimentan un desarrollo en su capacidad psicomotora. Todo el saber y el entendimiento se fundamentan en las interacciones de los niños con su entorno, sus vivencias y los demás a través de sus movimientos y comportamientos.

Según Schunk (1991), mencionado por Camizán (2021): La estrategia de aprendizaje consta de planes o procesos dirigidos a lograr objetivos de aprendizaje. Las estrategias que se ubican particularmente en esta línea de pensamiento se conocen como tácticas de aprendizaje. En este escenario, la estrategia se refiere a un

proceso sofisticado que incluye varias técnicas o estrategias de enseñanza. Además, Vera (2018) menciona que: la estrategia de aprendizaje se relaciona a un conjunto de comportamientos que los alumnos demuestran, obtienen e incorporan en la solución de problemas a medida que alcanzan objetivos, sustentadas por las reflexiones críticas que contribuyen en la construcción de conocimientos y en las estructuras educativas.

En relación a esto, Vargas (2020) señala que es necesario entender las interacciones entre el docente, el estudiante, los contenidos, las estrategias y las prácticas, en las que la comunidad educativa contribuye a establecer un nuevo aprendizaje. Por lo tanto, para que los procesos de enseñanza sean efectivos para los alumnos con discapacidad, es imprescindible que los maestros empleen técnicas y estrategias novedosas, flexibles y contemporáneas que faciliten la consecución de los objetivos educativos. Las metas concretas de las estrategias de aprendizaje buscan modificar la manera en la que se adquiere, selecciona, integra u organiza el conocimiento nuevo. También pueden enfocarse en transformar el estado emocional del estudiante, con el fin de facilitar una asimilación más eficiente de los contenidos de los planes de estudio, ya sean curriculares o extracurriculares, que se le ofrezcan (Weinstein y Mayer, 1983); citado por Camizán et al., (2021).

Se trata de acciones planificadas por el docente con el fin de que el alumno consolide sus saberes, logrando así las metas establecidas. Esta metodología de enseñanza se refiere a un sistema planificado, estructurado y orientado a conseguir metas específicas y definidas. Para llevar a cabo su aplicación efectiva, es fundamental afinar los métodos y técnicas, cuya selección debe ser cuidadosa y su concepción debe adaptarse al docente. Incluye: Un esquema del proceso de instrucción e ilustración. Un grupo de elecciones que el educador debe realizar, de forma consciente y reflexiva, sobre las dinámicas o estrategias que puede utilizar para cumplir con los objetivos educativos.

Las teorías del Aprendizaje, considerando que en años recientes se han planteado varias hipótesis acerca del proceso de instrucción e ilustración, que hoy en día son examinadas por diversos investigadores que abordan la inequidad presente en los estudiantes. Para conseguir una mejor comprensión, es esencial apoyar las teorías tanto conductuales como cognitivas.

Teorías sobre el aprendizaje comportamental: De acuerdo con Pávlov (s.f.), citado por Condori y Pilco (2022), señala que se llevó a cabo la enseñanza mediante la inducción neutral, un método de persuasión para comenzar la delimitación, en el que no se presenta ninguna respuesta de interés. Al alcanzar la delimitación sobre un asunto, se puede conseguir una respuesta apropiada. No obstante, intenta presentar la enseñanza mediante unos estatutos, elementos sencillos para todos los individuos. El conductismo ve el aprendizaje como un cambio en la forma en que nos ajustamos a los cambios en la sociedad. Así, esta teoría postula que el aprendizaje se produce como consecuencia de la respuesta a los estímulos que se nos presentan.

Teorías del aprendizaje cognitivo: se refiere al proceso de retención de información, el cual actúa como una herramienta de refuerzo mediante un estímulo que aumenta la probabilidad de desarrollar un comportamiento. Igualmente, Skinner citado por Condori y Pilco (2022), propone diversas modalidades de refuerzo que implican a las personas a llevar a cabo acciones repetitivas en los comportamientos deseados. Por ello, se utilizaban varios métodos de motivación como: medallas, certificados y posiciones en las primeras posiciones, que actuaron como estímulos provechosos. Sin embargo, estos estímulos no tienen la misma importancia para los alumnos en la construcción de una actitud repetitiva y memorable, lo cual se puede inferir de forma concluyente.

De acuerdo con Skinner, citado por Condori y Pilco (2022), el proceso de aprendizaje-enseñanza es un método para cambiar comportamientos y actitudes en los alumnos, teniendo en cuenta el contexto social en el que se desenvuelven, la vida diaria y la interacción con sus pares. Además, el individuo puede ser recepcionista, memorístico o introspectivo para conseguir información, esto depende de la interacción social. El núcleo de la discusión gira en torno a cómo se procesa la información mentalmente, considerando aspectos como su formación, almacenamiento, adaptación, clasificación, reproducción y la acumulación dentro de la memoria. Por este motivo, los pioneros de la teoría cognitiva destacan la relevancia del desarrollo mental en el aprendizaje.

La función de los maestros en relación a alumnos con dificultades auditivas, para entender las tácticas para el aprendizaje del lenguaje de señas en estos estudiantes. Tasinchana y Tigasi (2023), añade que el profesor desempeña un rol

crucial en la enseñanza, dado que en estrategias de enseñanza tiene la responsabilidad de que los alumnos regulares desarrollen competencias cognitivas y sociales. De esta manera, es fundamental que los alumnos se sientan parte activa en el proceso educativo y encuentren inspiración para adquirir nuevos saberes, el docente debe adaptar su metodología a lo que sus estudiantes requieren. Asimismo, Ponce y Barcia (2020), señala que el rol de los educadores es crucial para el desarrollo de procesos de aprendizaje. Sin embargo, cuando se trata de estudiantes con discapacidades visuales, la mayoría no están capacitados para desempeñar su labor. Por lo tanto, es necesario que los docentes posean la formación requerida para manejar cualquier tipo de contexto, de manera que pueda contribuir al desarrollo de la pedagogía sin importar el contexto.

Según Novoa y Gómez (2020), dentro de las tácticas para el aprendizaje de niños con discapacidad auditiva, para apoyar el aprendizaje de los alumnos que padecen de sordera, se deben considerar: Una mejor recepción sonora, el salón de clases está alejado del ruido exterior. Es fundamental gestionar cómo el grupo percibe el entorno acústico del aula, complementando el aprendizaje visualmente: emplee gráficos y dibujos para introducir nuevos temas de investigación, así como para aplicar y reunir información. En relación al aula en la cotidianidad: presente ejemplos que expliquen las normas y reglamentos. Para la exhibición de proyectos: haga uso de ilustraciones para facilitar la comprensión de ideas. En cuanto a la independencia del estudiante: promueva la práctica de actividades cotidianas dentro del aula: lleve a cabo las correcciones necesarias.

Igualmente, implementar juegos que incorporen, donde los niños con discapacidad auditiva deban acatar instrucciones breves, interactuando de forma activa con los demás pares. De acuerdo con Quintero, (2020), se vincula con los medios e instrumentos que el profesor emplea para orientar al estudiante con el objetivo de mantener su atención, lo que también tiene relación con la capacidad cognitiva del estudiante. En cuanto a la habilidad comunicativa, se refiere a las tácticas que optimizan la clasificación de la información, que puede incluir un texto propio respaldado por gráficos e ilustraciones para la comunicación. Para fortalecer los sentidos visuales y táctiles, es esencial poner objetos en las manos del niño, lo que le permitirá experimentar con texturas y movimientos. Actividades como dibujar, pintar, moldear plastilina, crear títeres y llevar a cabo tareas manuales son altamente

recomendadas. Además, los rompecabezas son excelentes herramientas que pueden estimular las habilidades cognitivas, así como potenciar la concentración y la memoria del pequeño.

Por otro lado, Castillo y Mendoza (2021), los recursos educativos son los que la institución educativa y los profesores disponen para llevar a cabo las tareas contempladas en la enseñanza. Sin embargo, para niños con discapacidades visuales o auditivas, estos recursos deben ajustarse a sus necesidades. Según Domínguez (2018), señala que las estrategias con materiales textos visuales, son recursos que representan un respaldo visual que se usa para difundir el mensaje, el cual brinda apoyo a los niños que no consiguen establecer comunicación o comprender cuando se les intenta lograrlo. El soporte visual puede ser: fotografías, objetos, ilustraciones, palabras agrupadas o escritas. Se ha verificado que la comunicación se potencia con el respaldo visual.

En ese mismo orden de ideas, Duque (2016), refiere que el soporte visual se utiliza para potenciar la interacción entre los progenitores, cuidadores y profesores encargados del niño con el fin de mejorar la comunicación entre los progenitores, cuidadores y educadores encargados del menor, así como para que el niño se comunique de manera más efectiva con otros individuos. Se podría inferir que los recursos visuales funcionan como una táctica pedagógica que promueven el aprendizaje de los alumnos, nos apoyan en el proceso de instrucción y enseñanza, y para nuestros alumnos con limitaciones auditivas, favorecen una mejor comprensión. Por su parte, Rodríguez (2018), señala que, los estudiantes se sienten motivados cuando se utiliza alguna táctica visual, con la exposición de recursos que sean visualmente atractivos que capten la atención. Al momento de la motivación, los estudiantes desean conocer qué se encuentra en las cajas o sobres sorpresa utilizados para la estimulación. Se descubre que el apoyo visual mejora la comprensión y comunicación de individuos con dificultades para comunicarse verbalmente (Rodríguez, 2018).

De acuerdo con Maldonado (2020), se categorizan las estrategias visuales en el proceso de aprendizaje en: Textos Visuales La investigación de un texto visual y el lenguaje visual contribuye a la comprensión que los estudiantes tienen del lenguaje en general y a sus propias habilidades para utilizarlo. El idioma es un conjunto de

interpretaciones. Uso de textos visuales en el aula Existen un conjunto de principios que los docentes deberían tener en cuenta, tales como: □ Determinar el propósito del texto visual. Centrarse en los elementos restringidos del lenguaje óptico en cada momento. Apreciar los saberes y preferencias que ya tienen los estudiantes. Asiste a los alumnos con requerimientos especiales. Establecer el propósito del visionado.

Estructuras y textos en la educación asistida por computadora: Se analizan los principios que guían el uso de gráficos, animaciones y textos en la elaboración de recursos didácticos enfocados en las enseñanzas asistidas por computadora, con la finalidad de alcanzar una mejor calidad y eficacia en la elaboración de la clase. Enfatizando la relevancia del texto e imágenes en los procesos educativos, se analizan las posibilidades de unir la computadora con el sistema digital, lo que incrementa su capacidad y propone nuevas vías de interacción con los alumnos.

El Valor de las imágenes en las Instrucciones: Las imágenes son un medio de comunicación, mediante el cual se comunican ideas, conceptos, relaciones, entre otros aspectos. Dado que fomentan la atención, hallazgos y entendimientos, no solo son útiles como complementos de las palabras, sino que también pueden reforzar o esclarecer lo que expresan.

Según Terry (1994), citado por Duque (2016): Las imágenes tienen un alto poder en el ámbito educativo. A través de estas, la meta consiste en guiar a los participantes de un programa educativo para que lleven a cabo acciones que generalmente favorecen la obtención de saberes. Igualmente, mediante las imágenes se persigue atraer la atención de los estudiantes, romper la monotonía de los textos e incorporar alternativas que atraen la atención de los alumnos. Por lo tanto, desempeñando un papel fundamental en la educación.

Un proverbio ancestral sostiene: Un diagrama vale más que mil expresiones. La relevancia reside en entender qué gráfico es apropiado para el contexto específico y determinar cómo, dónde y cuándo se debe emplear (Galvis, 1992, citado por Díaz 2012) Actualmente, se están desarrollando herramientas de software con mayores capacidades, capaces de producir animaciones y gráficos de excelente calidad, lo que permite su uso en los procesos de enseñanza. Esto proporciona resultados positivos si los docentes lo utilizan correctamente (Alvarado, 2017).

De acuerdo con Galvis (1992), citado por Duque (2016): Los alumnos suelen mantener su atención a lo que se les presenta o a lo que verán en las pantallas del ordenador y, en caso de emplear gráficos, deben enfocarse en el concepto principal que se muestra para evitar distracciones. Es una excelente propuesta destacar lo que el texto transmite mediante ilustraciones, sin llegar a crear una obra de arte carente de sentido. Los gráficos pueden presentarse de diversas maneras dependiendo del mensaje que se busca comunicar y la forma en que se desee hacerlo. Las animaciones y dibujos pueden abarcar distintos niveles de realismo en la representación visual: desde ser bastante básicos hasta ofrecer una similitud notable con la realidad. Siempre que sea posible, es recomendable evitar tanto los excesos de detalle como la exageración en el realismo, ya que esto puede abrumar a los estudiantes con información reiterada o superflua. Un ejemplo de esto es ilustrar la respuesta en frecuencia de un amplificador de audio, es suficiente con esbozar curvas; sin embargo, para indicar la ubicación de Cuba en el continente americano, será necesario utilizar imágenes más elaboradas (Domínguez, 2018).

Además, Rodríguez (2018), observa que, para generar una ilusión de profundidad de campo, es fundamental considerar las distancias aparentes en las que se ubica la imagen. Adicionalmente, es esencial alcanzar un equilibrio visual en las imágenes. Esto se logra al enfocar correctamente la relación entre el objeto mostrado en la pantalla y su contorno. Finalmente, Arnedo (2016) menciona que existen diversas teorías respecto al uso del color en materiales educativos, aunque la mayoría coincide en que debe implementarse en segmentos de atención específicos, evitando que las imágenes se prolonguen excesivamente para no resultar aburridas.

La dificultad auditiva se refiere a un trastorno en el proceso de la audición puede presentarse de forma total o parcial. Si la pérdida auditiva es parcial, se le llama hipoacusia, pero si la pérdida total es conocida como cófosis, que es la sordera, esta última es la que impacta en la adquisición y uso del lenguaje. La pérdida auditiva es una condición que afecta la capacidad de detectar los diversos sonidos con la misma fuerza con la que se generan. De acuerdo con la OMS, indica que es el obstáculo o la incapacidad para percibir algún sonido, el cual se reconoce como pérdida auditiva provocando una deficiencia acústica.

Asimismo, el texto que proporciona la Dirección General de Educación Básica Especial se dedica a brindar apoyo educativo a los alumnos que presentan dificultades auditivas. Estos estudiantes también manifiestan que la capacidad auditiva es esencial para el desarrollo del lenguaje y la comunicación verbal, permitiendo así una comunicación óptima con otros individuos. Es crucial considerar que cualquier impedimento en la percepción auditiva del niño o niña, impacta en su desarrollo lingüístico o en su comunicación en el ámbito escolar, familiar y social. Por esta razón, se debe dar más relevancia y proporcionar un cuidado adecuado para que pueda aprender el lenguaje de signos o una comunicación a través de signos.

Para proporcionar una atención adecuada y eficaz, es imprescindible entender las características de la discapacidad auditiva. Según una publicación en línea dirigida a educadores, la discapacidad auditiva se clasifica como sordera, la cual se define como la ausencia de capacidad auditiva que obstaculiza el aprendizaje del lenguaje hablado, generando problemas en el aspecto socioeducativo que se comunican a través de signos o lenguaje de señas. Por otro lado, existe la hipoacusia, que es.

Carrascosa (2016), indica que el cambio o la reducción en la fisiología del oído puede provocar desafíos directos en la audición, lo que resulta en limitaciones para recibir información verbal. Dado que el sistema auditivo es fundamental para el avance del lenguaje y habla, es primordial tener en cuenta que cualquier obstáculo en la percepción auditiva en la infancia afecta sus procesos de desarrollo. Asimismo, se refiere a la reducción, merma o la incapacidad para escuchar en una parte del sistema auditivo que no puede ser evaluada debido a la ausencia de características físicas que la demuestren. Esta condición puede tener un origen genético, hereditario o congénito, siendo la genética el factor más significativo y que no se puede anticipar. Puede manifestarse como resultado de complicaciones durante el parto, problemas maternos o fetales, o debido a infecciones como la otitis media o la meningitis bacteriana, que provocan un deterioro progresivo del oído, o incluso por la exposición a ruidos excesivos.

Fonner (2021), precisa que, esta discapacidad genera dificultades significativas en la etapa inicial del niño, ya que acaba impactando su comportamiento, pensamiento, lenguaje, habla, crecimiento emocional y social, así como su

rendimiento en el trabajo y en la educación. Por su parte Cárdenas (2019), indica que, esta discapacidad no es perceptible, al no tener rasgos físicos visibles. Es claro, por medio de la utilización de auriculares y en individuos que han nacido con sordera o que han experimentado la pérdida auditiva en su infancia, por la manera en que se comunican. El lenguaje de señas, también referido como lenguaje gestual, representa un sistema de comunicación que se desarrolla de modo innata mediante gestos o la percepción visual, los cuales se consideran herramientas para la transmisión de información.

En Perú, se ha establecido la Ley 29535, la cual oficializa el idioma de señas peruano. En su artículo 3, menciona "Actividades de investigación, enseñanza y difusión", acreditado por el MINEDU, con el objetivo de simplificar el acceso de individuos con dificultades auditivas al sistema educativo. En su Artículo 6° indica que la instrucción y el aprendizaje del idioma de señas peruano deben garantizarse en todas las instituciones de nivel inicial y primario de EBR, además del ciclo inicial de EBA, con el fin que la interacción social y comunicación se convierta en herramientas esenciales que faciliten la interacción con otras personas en situaciones similares. De igual manera, esto está contemplado en la Ley General de Educación, Ley de la Persona con Discapacidad - Ley 29973 y en los Informes de la Defensoría números 127 y 155 respectivamente. La lengua con señas se clasifica como una lengua viso-gestual, esto es, posee su propia gramática y lingüística, al igual que cualquier otro idioma. Igualmente, la visión es un instrumento crucial ya que facilita la contemplación del mundo y su conceptualización e interpretación de lo que observan y lo comunican mediante el lenguaje de señas.

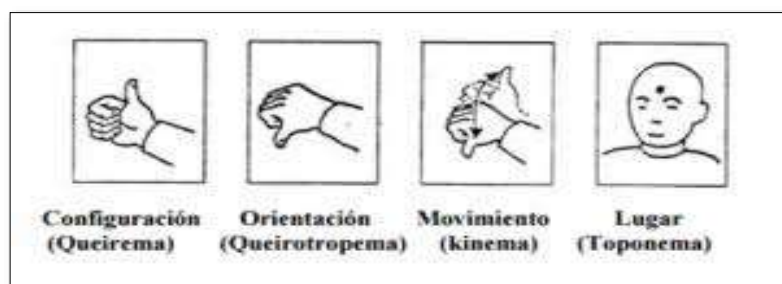
Según Scott K y Robert E. Johnson (2016), los parámetros del idioma de señas peruano indican que las señas son unidades pequeñas conocidas como parámetros formativos. Dentro de la estructura de una seña, existen unidades fonológicas que se fusionan al mismo tiempo (en contraposición a las palabras), y otras que se fusionan de manera secuencial. Al igual que los idiomas orales tienen fonemas, el idioma de señas tiene una fonología abstracta, orientación y estructura. Los parámetros representan las unidades mínimas sin sentido del lenguaje de signos y pueden analizarse a través de 7 aspectos o parámetros: El primer elemento es el punto o sitio de articulación: se refiere al sitio o área en la que la mano o manos hacen gestos, ubicado delante del cuerpo de la persona, abarcando desde la cabeza hasta la

cintura, conformando un esquema imaginario, empleando cuatro zonas del cuerpo: cabeza, tronco, cuello y brazos. El segundo aspecto en la disposición de las manos, que conlleva la forma o ubicación de la mano para ejecutar un signo o una palabra. El tercer aspecto es el movimiento de las manos, para ejecutar un signo, las manos o mano deben moverse de diversas maneras y en dirección a la punta de la mano (arriba, abajo, derecho, izquierdo), y cualquier alteración que conlleve una alteración total de la seña. El cuarto es la dirección de la mano, que facilita la ubicación de la misma en relación al cuerpo. El quinto punto es el punto de contacto, que señala identificar la mano predominante que interactúa con otra zona del cuerpo. El sexto se refiere al plano, que se refiere al lugar justo delante de quien se comunica. El séptimo se refiere a los elementos no manuales, que señalan la expresión facial, tales como el movimiento de los labios, la cabeza y el tronco, efectuados en paralelo a la seña.

Los niveles lingüísticos del idioma de signos muestran características como el nivel fonológico o querológico, que se diferencia en cuatro elementos clave o parámetros de formación: En primer lugar: Queireme. Es el diseño o disposición de la mano. Segundo: Queirotropema. La orientación de la mano. Tercero: Kinema. Movimiento de la mano. Cuarto: Toponema. Es el lugar del cuerpo donde se articula el signo.

Figura 1.

Niveles Lingüísticos



La combinación de estos elementos particulares permite que las personas con sordera puedan transmitir mensajes lingüísticos.

Las bases neurológicas de la comunicación en la lengua de señas están vinculadas al sistema neuronal, entre las zonas del cerebro que participan en la interpretación y generación del lenguaje de signos en contraste con el lenguaje oral,

tal como evidencian los estudios sobre las complejas conexiones entre el lenguaje, el cerebro y el entorno. Actualmente se sabe que el lenguaje de signos no se limita a gestos y pantomimas, sino que representan métodos de comunicación manual, pero en formato visual, empleados por la población con sordera como una forma de expresión. Si los lenguajes orales se procesan en el hemisferio cerebral izquierdo, se podría inferir que el lenguaje conocido como visual, debería ser procesado en el hemisferio cerebral derecho. Esto dará lugar a estudios sobre cómo esta modificación impacta en la estructura neuronal del idioma.

III. MÉTODOS

3.1. Tipo de investigación

Esta investigación es de naturaleza básica, con el objetivo de contribuir con el saber existente sobre las variables de estudio de lenguas de señas e interacción de niños inclusivos con dificultades auditivas, con un margen de generalización restringido. De acuerdo con Hernández et al. (2014), este trabajo académico empleó un análisis teórico bibliográfico. En esta investigación, se señaló que los beneficios se enfocaron en análisis no experimental, observación, elección comparación de datos en relación a un tema determinado, basados en investigaciones ficticias derivadas de fuentes fiables.

3.2. Método de investigación

Se ha usado un enfoque inductivo. De acuerdo con Andrade (2018), el método inductivo es un método para extraer conclusiones universales basándose en el conocimiento previo sobre sucesos específicos. En este contexto, se examinó la información basándose en observaciones específicas, las cuales fueron examinadas de forma específica, acerca de las tácticas pedagógicas para el aprendizaje utilizadas con infantes con discapacidad auditiva.

3.3. Técnicas e instrumento para la recolección de datos

Según el método de investigación bibliográficas o no experimental para la elaboración del análisis bibliográfico. Hernández y Mendoza (2018) indican que es esencial el análisis de varias fuentes documentadas para adquirir más datos y profundizar en los asuntos vinculados al estudio, ahondando en las aportaciones de los distintos escritores que han estudiado el asunto, datos obtenidos y documentados a través de las fichas textuales, de resumen y de paráfrasis.

3.4. Consideraciones éticas

Bernal et al. (2017), destaca que, en relación con la ética en la investigación, ya sea en el ámbito biomédico, social o humano, su importancia es notable. Esto se debe a que estas áreas se refieren a acciones y actividades que requieren interacciones entre personas y que, a su vez, conllevan diferentes resultados y efectos.

En la investigación, la ética que contribuye a incrementar la calidad del trabajo es esencial. Así pues, tenemos que adherirnos a algunos principios para para

salvaguardar los derechos del autor y propiedad intelectual de otros investigadores (Baraústo, 2017). Para realizar este estudio científico, se consideró el carácter del estudio científico. Esto implicó formalidad, datos precisos, transparencia y dignidad. Por esta razón, se tomaron en cuenta las siguientes directrices éticas: fiabilidad de la información recolectada y obtenida de fuentes auténticas y actualizadas, con el fin de prevenir la repetición de datos y la falta de citas.

Así pues, este trabajo académico está regido por el Decreto. L. 822 que establece acerca del derecho de autor, de igual manera, este estudio se desarrolló a partir de las directrices proporcionadas por la universidad, y todos los datos presentes en este trabajo académico están referenciados con las Normas APA.

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

Para finalizar, las estrategias educativas que promueven el desarrollo del lenguaje de señas y fomentan el aprendizaje en niños con discapacidad auditiva se basan en la utilización de apoyos visuales en las actividades escolares. Esto implica la incorporación de imágenes y diagramas para presentar nuevos temas de investigación, así como la aplicación y recopilación de conocimientos. Asimismo, la presentación de trabajos a través de imágenes ayuda a la comprensión de conceptos. Finalmente, los recursos visuales y táctiles, como los rompecabezas, juegan un papel importante al estimular las habilidades cognitivas de los niños.

Con relación al primer objetivo particular, se han identificado las estrategias más significativas relacionadas con la lengua de señas. Según los hallazgos de la investigación, se establece que las tácticas educativas en el proceso de aprendizaje abarcan todas las actividades que el docente implementa con el fin de promover la educación y el aprendizaje en sus alumnos. Asimismo, es esencial crear contextos educativos que favorezcan la organización de las actividades de enseñanza y promueven la interacción entre los procesos educativos y de aprendizaje. En estos contextos, se obtienen saberes, valores prácticos, métodos y desafíos propios del campo de formación. A partir de la información recopilada sobre el uso de textos visuales como estrategia, podemos deducir que estos recursos visuales funcionan como herramientas pedagógicas que incentivan el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva, lo que llevará a una simplificación en el proceso educativo y permitirá una mayor comprensión.

De igual forma, en relación al segundo objetivo específico, al analizar la información obtenida sobre el uso de estrategias con textos visuales, podemos concluir que los elementos visuales actúan como una estrategia educativa efectiva para optimizar el aprendizaje los alumnos con problemas auditivos. Esto facilitará tanto la enseñanza como el proceso de aprendizaje, además de contribuir a una comprensión más profunda. Con respecto a los mensajes visuales que favorecen el aprendizaje de niños con dificultades auditivas, es fundamental destacar la relevancia de emplear gráficos y animaciones como métodos pedagógicos, ya que proporcionan resultados positivos al permitir que los estudiantes con discapacidad auditiva participen de manera activa y significativa en su aprendizaje.

Con respecto a las características del aprendizaje infantil, es esencial tener en cuenta la teoría de Kolb. Para que se produzca el aprendizaje, es necesario recorrer las cuatro fases del ciclo experiencial que propone Kolb: la experiencia concreta, la reflexión sobre la observación, la conceptualización abstracta y la experimentación activa. De esta manera, el docente tiene la capacidad de orientar el aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta sus experiencias y reflexiones, lo cual permite la introducción de nuevo contenido. Al final, esto facilita que los alumnos apliquen lo aprendido mediante actividades creativas.

En lo que respecta al aprendizaje basado en la conducta, es fundamental considerar las teorías que analizan cómo se desarrolla este aprendizaje a través de la interacción con el entorno, destacando el papel crítico de los estímulos y las respuestas. De manera general, la teoría conductual caracteriza el aprendizaje como un cambio relativamente estable en la conducta, que refleja la adquisición de conocimientos o habilidades a través de la experiencia. Por otro lado, las teorías del aprendizaje cognitivo se ocupan de la forma en que las personas recopilan, procesan y almacenan información, poniendo énfasis en los procesos internos del cerebro, tales como la percepción, la memoria y el razonamiento. En resumen, el aprendizaje cognitivo abarca la colección de saberes que se desarrollan a lo largo de la vida, los cuales se obtienen a través del estudio, las percepciones sensoriales, el pensamiento, las vivencias personales y el procesamiento de información, involucrando así procesos mentales y psicológicos.

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los directivos de las instituciones educativas que atienden a alumnos con discapacidad auditiva, para que puedan coordinar la asistencia de profesionales especializados en el tratamiento de estos estudiantes. Es vital que no se restrinja el esfuerzo individual que algunos padres realizan.

Asimismo, se recomienda a los docentes responsables de la educación de los alumnos con discapacidad deben de establecer una comunicación continúa con los padres de familia para facilitar el apoyo en la rehabilitación parcial de los estudiantes.

De igual forma, se recomienda a los padres que aun no han reconocido la discapacidad auditiva de sus hijos, es fundamental que reconsideren su manera de actuar. Aceptar esta condición en el primer paso para proporcionar el apoyo necesario que sus hijos necesitan.

REFERENCIAS

- Bernal, A. (2018). Estrategias de enseñanza para maestros con niños sordos del instituto muestra señora de la sabiduría. Universidad Externado de Colombia.
- Castillo, K., y Mendoza, D. (2021). Estrategias y materiales didácticos digitales para estudiantes en educación infantil con diversidad de aprendizaje. *Research, Society and Development*, 10(1), 1 - 12. [doi:http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v10i1.11879](http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v10i1.11879)
- Chóez, H., y Arreaga, M. (2019). Lenguaje de señas en el desarrollo emocional de las personas sordas; creación de una página web. Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/44920>
- Chunga, B. (2024). *Estrategia de comunicación para visibilizar la lengua de señas en la IEP. "María de la Paz"*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/8033>
- Condori, L., y Pilco, R. (2022). *Estrategias de aprendizaje para estudiantes con discapacidad auditiva incluidos en educación básica regular*. Trujillo: Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. Obtenido de <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/3190>
- Cuti, E. (2018). Sistema antroponímico en la Lengua de Señas Peruana. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/9702>
- Diario El Peruano. (19 de junio del 2018). Ley general de Educación. Retrieved 05 de setiembre de 2022, from Ley N° 30797: <https://busquedas.elperuano.oe/normaslegales/ley-que-promueve-la-educacion-inclusiva-modifica-el-articul-ley-n-30797-1662055-2/>
- Dios, J., y Jimenez, M. (2009). La comunicación en salud dese la perspectiva ética, asistencial, docente y gerencial. Artículo científico.
- Donis, D. (2024). Estrategias de enseñanza para estudiantes con discapacidad auditiva en la Educación Superior. *Revista Docencia Universitaria*, 5(1), 241-355. [doi:https://doi.org/10.46954/revistadusac.v5i1.116](https://doi.org/10.46954/revistadusac.v5i1.116)

- Herrera, L., y Paredes, P. (2025). El juego simbólico para mejorar la autonomía en niños y niñas con sordera. *Revista de Investigación Educativa, Intervención Pedagógica y Docencia*, 3(1), 93-108. [doi:https://doi.org/10.71770/1f6a9778](https://doi.org/10.71770/1f6a9778)
- Higuera, E., Viscarra, L., y Tipán, M. (2025). Enseñanza de Lengua de señas en educación inicial. *Revista Digital del Doctorado en Educación*, 11(21), 149-162. [doi:https://doi.org/10.55560/arete.2025.21.11.9](https://doi.org/10.55560/arete.2025.21.11.9)
- Hizo, E., y Urbano, H. (2024). *Estrategias pedagógicas para fortalecer el aprendizaje de niños con discapacidad auditiva*. Trujillo: Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.
- Lacerda, C., Gracia, M., y Jarque, M. (2020). *Las lenguas de signos como lenguas de interlocución: el lugar de las Actividades comunicativas en el contexto escolar*. [doi:https://doi.org/10.1590/s1413-65382620000100007](https://doi.org/10.1590/s1413-65382620000100007)
- Marín, N., y Sarmiento, C. (julio-diciembre de 2024). La enseñanza la lengua de señas Ecuatoriana en Educación Inicial para promover la inclusión educativa. *Revista Mamahuna*(23), 89-101. [doi:https://doi.org/10.70141/mamakuna.23.1016](https://doi.org/10.70141/mamakuna.23.1016)
- Melgarejo, Y., Cifuentes, S., y Gil, Y. (2021). *Protocolo de asistencia psicológica para docentes con estudiantes sordos de la Educación Superior*. Villaviencio: Universidad Coopertativa de Colombia. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12494/34967>
- Papalia, D., Duskin, R., y Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano*. México D.F.: Mac Graw Hill Education.
- Ponce-Solórzano, M., y Barcia-Briones, M. (junio de 2020). El rol del docente en la educación inclusiva. *Revista Científica dominio de la Ciencias*, 6(2), 51-71. [doi:http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1206](http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1206)
- Quevedo, L., Gonzales, L., y Gonzales, A. (2020). Nivel de aprendizaje de los alumnos del Programa de Inclusión Educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva con analfabetismo funcional de un CEBA de Trujillo. Universidad Católica de Trujillo. <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/953>
- Quevedo, L., y Oseda, D. (julio-agosto de 2021). Influencia de la lengua de señas para la comprensión de información en estudiantes con discapacidad auditiva, CEBA

Pedro Mercedes Ureña, Trujillo –2020. *Ciencia Latina Revist Científica Multidisciplinaria*, 5(4), 5711 - 5727.
[doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.719](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.719)

Quintero, L. (2020). Educación inclusiva: tendencias y perspectivas. *Educación y Ciencia*(24). doi:<https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2020.24.e11423>

Rights, H. (23 de setiembre de 2018). El lenguaje de señas, un componente clave para los derechos de las personas sordas. Retrieved 5 de setiembre de 2022, from <https://www.hrw.org/es/news/2018/09/23/el-lenguaje-de-senas-un-componente-clave-para-los-derechos-de-las-personas-sordas>

Salazar, M. (2018) Estrategias para la inclusión de estudiantes sordos en la educación superior latinoamericana. *Revista Ratio Juris*, 13(26), 193-214.
<https://doi.org/https://doi.org/10.24142/raju.v13n26a9>

Tasinchana, A., y Tigasi, C. (2023). *Discapacidad auditiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Pujilí - Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglelefndmkaj/https://repositorio.utc.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1f6f5775-0c27-4a58-86a9-134ffec8cbe6/content>

Ureta-Andrade, J., y Donoso-Cedeño, M. (abril-junio de 2022). Lengua de Señas Ecuatoriana (Lsec) como Herramienta de Inclusión en Educación Especializada. 8(2). Obtenido de <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>

Anexo 01: Reporte de Captura de Turnitin

Karla Isabel Campos Taboada

Campos Taboada, Karla Isabel y Galán Huanaquiri, Liliana Consuelo

TALLER 5 - INFORME FINAL

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trnoid:::3117:505436189

Fecha de entrega
29 sept 2025, 21:52 GMT-5

Fecha de descarga
29 sept 2025, 21:58 GMT-5

Nombre del archivo
Campos Taboada, Karla Isabel y Galán Huanaquiri, Liliana Consuelo.docx

Tamaño del archivo
172.8 KB

45 páginas

11.268 palabras

64.286 caracteres



Página 1 de 51 - Portada

Identificador de la entrega trnoid:::3117:505436189



14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 13%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 9%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitan distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 13% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 9% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.uct.edu.pe	4%
2	Trabajos del estudiante	Universidad Catolica de Trujillo on 2025-07-18	1%
3	Trabajos del estudiante	Universidad Catolica de Trujillo on 2025-05-14	1%
4	Internet	saber.ucv.ve	<1%
5	Internet	ciencialatina.org	<1%
6	Internet	dspace.unach.edu.ec	<1%
7	Internet	soeici.org	<1%
8	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%
9	Internet	revistas.unae.edu.ec	<1%
10	Internet	revistas.uaz.edu.mx	<1%
11	Internet	hdl.handle.net	<1%

Anexo 02: Reporte de Captura de IA

Karla Isabel Campos Taboada

Campos Taboada, Karla Isabel y Galán Huanaquiri, Liliana Consuelo

 TALLER 5 - INFORME FINAL

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:505436189

Fecha de entrega

29 sept 2025, 21:52 GMT-5

Fecha de descarga

29 sept 2025, 21:58 GMT-5

Nombre del archivo

Campos Taboada, Karla Isabel y Galán Huanaquiri, Liliana Consuelo.docx

Tamaño del archivo

172.8 KB

45 páginas

11.268 palabras

64.206 caracteres



Página 1 de 47 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::3117:505436189

*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de que haya falsos positivos. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral del 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje que se muestra en el reporte de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores al 20 %, que no aparecen en reportes nuevos, tienen una mayor probabilidad de ser falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el reporte (*%).

El porcentaje de escritura con IA no debe ser el único fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes o usarlo para examinar el ejercicio entregado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa "texto calificado"?

Nuestro modelo sólo procesa texto calificado en la forma de escritura de formato largo. La escritura de formato largo se refiere a los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltarán en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados de la entrega y el porcentaje mostrado.

